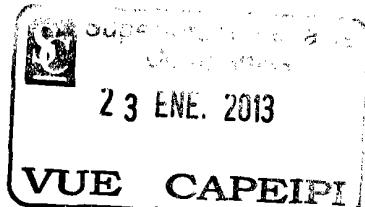


fer
© 25/01/2013

3382

C.C. O
OK/ma

\$1,00 %



SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.

VUE CAPEIPI

Cumpleme Informarle, que la **TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A.** Procedió a realizar la transferencia de acciones entre las siguientes personas:

Cedente	Cesionario	Capital # de Acciones
Jorge Efrasio Cadena Martínez C.I. 1706348594	Ermelinda Raquel Cadena Martínez C.I. 1709183725	1 ✓ X

Nota: Los cessionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar Americano.

Además le solicito a su autoridad, se me conceda una nómina de accionistas de la empresa, la misma que tiene el Número de Expediente 161968

Por lo que le solicito se rectifique dicha transferencia de acciones.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Alcides Gustavo Salcedo Martínez
GERENTE GENERAL
C.I. 1709038663

Se ingresa al sistema
transferencia. Se emite
nómina de Accionistas

23-01-2013

OK/ma

CAPEIPI SUPERCIAS UIO
23/JAN/2013 15:15

Transferencia de Acciones

En la ciudad de San Francisco de Quito Metropolitano a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil trece, comparecen libre y voluntariamente los señores JORGE ELICIO CADENA MARTÍNEZ, casado ; y, la señora ERMELINDA RAQUEL CADENA MARTÍNEZ, casado .- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, a realizar la transferencia de Acciones con sujeción a las siguiente cláusulas:

PRIMERA .- COMPARECIENTES.- *Al otorgamiento y suscripción de la presente Transferencia de Acciones, comparecen: en calidad de CEDENTE, el señor JORGE ELICIO CADENA MARTÍNEZ, casado; y, en calidad de CESIONARIO, ERMELINDA RAQUEL CADENA MARTÍNEZ, el señor, casado .- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.*

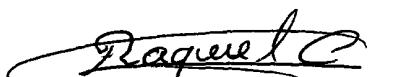
SEGUNDA.- *En la mencionada compañía el señor JORGE ELICIO CADENA MARTÍNEZ, posee cincuenta y ocho acciones de un valor de treinta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.*

TERCERA ACEPTACION.- *El señor ERMELINDA RAQUEL CADENA MARTÍNEZ, acepta la transferencia de la acción, que antecede y sus consecuencias de orden legal, por convenir así sus intereses.*

QUINTA.- RATIFICACION.- *Presentes cedente y cessionario manifiesta que se encuentra pagado el valor total de las acciones materia de la presente transferencia de acciones, declaran su conformidad con el presente acto y sus consecuencias de orden Legal y se ratifican del contenido de este instrumento.*

Para constancia de lo cual las partes firman este documento de transferencia de acciones en tres ejemplares de igual contenido y valor.


Jorge Elicio Cadena Martinez
Cedente
C.I. 1706348594


Ermelinda Raquel Cadena Martinez
Cesionario
C.I. 1709183725

Modesta Isolina Mediavila
Cedente
C.I. 1713661724

